

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Santander, un mes. . . . .	Prs. 2
" un trimestre. . . . .	5-25
Provincias, 3 meses. . . . .	5-50
Ultramar, 6 meses. . . . .	26
Ext ranjero, 6 meses. . . . .	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

## DISTINGAMOS

Al partir con nuestro tan estimable como batallador colega *El Eco de la Montaña*, le hemos demostrado repetidamente que, el exceso celo de los amigos, produce á las veces mayores perjuicios á la persona ó cosa defendida que los rudos ataques de sus más encarnizados enemigos.

Hoy lo recordamos, ya que de nuevo incurra el colega en el mismo vicio, puesto que, al esgrimir su pluma para defender que nuestro alcalde no dimita—defensa que más parece encubierta censura—hace creer á sus lectores que nosotros habíamos sostenido lo contrario y que nos complacería mucho la dimisión, lo cual no es exacto.

Cuando nos hicimos eco de los rumores que acerca de este particular circulaban, dijo el colega primeramente, que el cambio político no era motivo suficiente para que dimitiera aquel funcionario; y nosotros, *sin combatirlo ni apoyarlo*, manifestamos que no todos opinaban de la misma manera, en vista de las esperanzas y proyectos de algunos fusionistas de la localidad.

Insistió despues *El Eco* en que la dimisión no era procedente, citando en apoyo de su sentir la circunstancia de que, segun él, no había dimitido ningun otro alcalde, excepcion hecha del de la capital de España; y entonces, *con el solo objeto de rectificar la parte de noticia que había en sus palabras*, le advertimos que eran más de dos y más de tres y más de cinco los alcaldes dimisionarios. Y la verdad es que no había para qué decir nosotros otra cosa, pues, en cuestiones puramente de delicadeza, cuando nada nos va ni nos viene no acostumbramos á inmiscuirnos.

Otro vicio crónico padece el colega. Cuando ha agotado su arsenal para defender al alcalde ó al ayuntamiento, acule siempre al registro de decir que peor lo hacen la diputación ó la comisión provinciales.

Tal ha sucedido también ahora, suponiendo que las mismas causas militan hoy para la dimisión del alcalde y la de los individuos de la comisión provincial.

Me lítelo bien *El Eco* y se convencerá de que anda equivocado.

Las comisiones provinciales se forman en virtud de ternas que eligen las diputaciones, cuyas mayorías pueden muy bien ser de oposición, como sucede en algunos casos, mientras que el nombramiento de alcalde le hace directamente el ministro entre los individuos del ayuntamiento, eligiendo siempre, como es lógico, el que más confianza le merece. Si hubiera un solo adicto en la corporación municipal de seguro que ese sería el agraciado; pero en las diputaciones un adicto solo nunca conseguirá formar parte de la comisión provincial, que se forma de individuos que aquellas proponen libremente en las ternas, resultando de aquí que las referidas comisiones representan el *mandato popular*, y los alcaldes la *voluntad* del ministro de la Gobernación.

Ya ve *El Eco* qué diferencia tan grande existe entre unos y otros cargos, á los efectos de dimitir por un cambio de gabinete.

Pedir por esta causa la dimisión de las comisiones provinciales, es casi tanto como pedírsela á un secretario del Congreso perteneciente á las minorías, lo cual nos parece improcedente.

Si se tratara de alcaldes que los ayuntamientos eligieran *libremente* entre sus individuos, entonces sería exacta la comparación y se encontrarían en igual caso para dimitir ó no las comisiones y las alcaldías; pero, como no es así, distingamos, caro colega.

## BRINDIS DEL SR. FIGUERAS

El telégrafo ha adelantado el importante discurso pronunciado el martes en el banquete democrático de Barcelona por el ex-presidente de la República D. Estanislao Figueras.

Sin tiempo hoy más que para dárselo á conocer en extracto á nuestros lectores, prescindimos de las consideraciones que nos sugiere para cuando nos lo dé á conocer íntegro la prensa de la capital de Cataluña.

«Difícil es para mí expresar, dijo, el sentimiento que en este instante me embarga, viendo, tras largas luchas y días de oscuridad, reunidos aquí á cuantos aman la libertad y aspiran, bajo diversas formas, al fin común.

«El banquete que me dais significa un tributo á las ideas que vengo sosteniendo en cuarenta años de vida pública. Hoy acaso ofrece compensación á tantas y tantas amarguras la dicha de ver reunidas aquí las huestes que parecían dispersas.

«Nos reunimos en circunstancias bien tristes; pero aunque parece que nos envuelve noche oscura y lúgubre, creel que el espíritu ve, allá en el horizonte, el arrebol de la libertad.

«Este banquete significa que todos venimos aquí unidos á conquistar bienes comunes, los demócratas históricos con su significación histórica, y cada cual con su bandera propia.

«Confirmando todos los principios políticos que profesé en toda mi vida; soy quien era; estoy, por otra parte, en edad demasiado avanzada para cambiar de postura, aunque la actual no es en verdad muy cómoda.

«Estamos en el caso de reconquistar lo perdido por culpa de todos, y especialmente por la mía, que yo he cometido también muchos errores, aunque siempre me ha guiado el bien de la patria.

«Juntos amamos la libertad. Conquistémosla juntos.

«De todos son aquellos derechos hoy desconocidos. Todos juntos debemos hacer que los reconozcan, y despues del triunfo, vuelva cada cual á su campo; yo estaré en el mio, del que no quiero salir.

«La reaccion adopta tales términos y procedimientos, que fuerza es luchar no solo por la democracia, sino hasta por la causa de la civilización.

«Si alguno me prueba que cualquiera fracción democrática se basta á sí sola para realizar la obra, inclinaré ante ella la cabeza. Seguro es, sin embargo, que ninguno podrá probar esto. Lu-

chemos, pues, juntos, triunfemos juntos, luego, aquellos que piensen como yo, seguiremos trabajando por la forma que consideremos mejor. Despues de trabajar siete años por Lia, trabajaremos otros siete por su hermano Raquel.

«Como la sinceridad es el primer deber político del hombre público, confieso francamente que me opuse á la union, pero, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, esta se impone y la acepto y la defiendo.

Por último, hay necesidad absoluta de acallar resentimientos y olvidar agravios, para acordarnos tan sólo que caminamos á un fin común, que simbolizamos todas las esperanzas de la patria y las de las generaciones venideras, que dirán: «benitos nuestros padres que nos dieron la libertad.»

«No hablo con segun la intencion. Me califican de hábil. Los que tal aseguran no están en lo cierto. Siempre hablé con franqueza, y con ella os digo que si me exigieran la menor abdicación, rehusaría todo antes de sacrificar el honor. Quiero la union, no la confusión. Permitidme sea un poco claro. Union para combatir juntos los amigos antiguos y los nuevos. Hacer lo que debemos y conseguir lo que deseamos, respetando la legalidad, para enseñarles á que respete la nuestra.

«Declaro francamente, que si mañana, despues del triunfo obtenido merced al esfuerzo común, formase gobierno la extrema derecha democrática, y gobernarán los hombres que personalmente me han tratado con desusado rigor, yo les prestaría un apoyo leal y completo en las cuestiones de gobierno y en las de orden público.

«Mantengamos entonces nuestras ideas valiéndonos de la opinion y solo de la opinion, renunciando lo á todo medio violento. No quiero la victoria sobre ningun gobierno democrático si esta se ha de conseguir por medio de la violencia. Viniendo por ese camino, la renuncio desde hoy.»

El Sr. Figueras se ocupa despues de lo dicho por los periódicos catalanes posibilistas y autonomistas, elogiándolos.

«Congregados para llevar á cabo la obra común, sin abdicar de las doctrinas que cada cual profesa, unámonos ahora, á reserva de procurar despues, en el terreno de los principios, el triunfo de las ideas particulares; las mías son extremas, francamente lo declaro, y no quiero que pueda hacerse el cargo de que entorpezco el movimiento de expansion. Para concluir, brindo por todos los demócratas que quieran contribuir á la emancipación de la patria, al triunfo de las ideas democráticas; por aquellos emigrados cuyo regreso deseo; por aquellos que están trabajando incesantemente por la libertad; por los humildes obreros que dan sus vidas y lo abandonan todo al escuchar la voz de la patria; por quienes llevan ocho años en los presidios de Africa purgando errores generosos, sin prestar sus firmas para solicitar indulto, danlo pruebas de más valor que el que se necesita para defender barricadas y atacar cuarteles; brindo por la juventud, que nos comunica el ardor de su sangre, templado por nuestro consejo.

«Todos tenemos momentos de debilidad, yo los he tenido también; pero vuestros aplausos me dicen que mi partido me estima tal como soy. Ahora confío en que se acercan mejores tiempos; tengo fe como Pelayo, y desde la tierra catalana, pensando en la libertad, digo: ¡aun hay patria!» (Los aplausos, que interrumpian al orador á cada momento, se prolongaron al final.)

## Ecos políticos

Dice nuestro corresponsal en su última carta: «Generalízase la opinion entre los liberales dinásticos de que el gobierno, luego que disuelva las Córtes, reformará por decreto la ley que rije en materia de empleados, con reserva de someter despues á la aprobación de las nuevas como único medio de poder satisfacer las múltiples exigencias que dicen le devoran.»

Justo es que el gobierno del Sr. Sagasta atienda á las múltiples exigencias de sus amigos.

Pero también es justo que al país no se le haga víctima de esos cambios de personal cada vez que se opera un cambio político en las esferas del poder.

Si todos los empleos públicos de carácter puramente administrativo fueran adjudicados por oposición, ni el gobierno se vería agobiado por las exigencias de los pretendientes, ni tendría necesidad de reformar la ley para satisfacer los deseos de sus más íntimos allegados.

El gobierno del Sr. Sagasta podría prestar un gran servicio al país si sometiera á las Córtes un proyecto de ley de empleados públicos en el sentido que acabamos de indicar.

*La Epoca* encuentra muy benigna y conveniente la ley de imprenta.

Si el gobierno actual se la aplicara á los periódicos conservadores, como el gobierno del señor Cánovas nos la aplicó á los liberales, de seguro cambiaba de opinion el colega por mucho que fuera su entusiasmo.

Bien dice el refran, que cada uno habla de la feria segun le va en ella.

Dice *El Diario Español* que los periodistas formamos una milicia honrada, cuyas amarguras y regocijos deben repartirse por igual.

Para eso sería preciso que *El Diario Español* hubiera sufrido los rigores de la ley de imprenta, como nosotros los sufrimos durante la situación canovista.

Desgraciadamente, siempre ha regido, en tiempo del Sr. Cánovas, la ley del embudo.

Dice *El Conservador*:

«Nunca ha habido en España menos periódicos suspensos que ahora, y entre ellos no hay ninguno liberal-conservador.»

Se necesita mucho *tupé* para alucir en prueba de tolerancia, que durante la dictadura de Cánovas ningun periódico conservador fué denunciado.

O *El Conservador* es lila, ó se ha figurado que lo son sus lectores.

**Leemos en La Prensa Moderna:**

«Apenas caídos los conservadores del poder, ya proyectan alianzas con los carlistas y ultramontanos de todos matices para las próximas elecciones. Después de todo, no necesitan violentar grandemente su conciencia política para ir juntos á la lucha. Son los mismos... con distintos collares.»  
Es verdad.

**Dice nuestro apreciable colega El Manifiesto:**

«Con motivo de haber visitado el Sr. Sagasta al Sr. Balaguer celebrando ambos una conferencia, asegura un diario de noticias que la situación actual cuenta con todo el apoyo del Sr. Balaguer y contará en adelante con la misma adhesión del diputado por Cataluña. La afirmación por lo que al presente momento se refiere, no se á puesta en duda por nosotros, pero por lo que respecta al mañana ó en adelante nos parece muy atrevida.»

En todo caso esto probará que el Sr. Sagasta cree como el Sr. Balaguer que *sobre todo, y sobre todos* está la libertad y que, en caso de lucha y de dda, caerá del lado de ellas.»

Nos parece que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Pero, en fin, si es así, mejor que mejor.

En virtud de ciertas gestiones que se acaban de iniciar en Madrid con marcada resolución, es más que probable que la ruidosa cuestión de los célebres marchamos vuelva á renovarse para exigir la responsabilidad criminal á un elevado funcionario, sobre quien, según se ha dicho, resultan algunas sospechas.

Se ha pedido ó se pedirá muy en breve la correspondiente certificación de la providencia del tribunal superior que ordenaba la formación del proceso y que hasta ahora no se sabe si llegó ó no á incoarse, como estaba mandado.

Debemos esta noticia á nuestro activo corresponsal, que, teniendo en cuenta el vivo interés que excitó este asunto en todas las clases comerciales, ha querido tenernos al corriente del mismo antes que la prensa madrileña se haya ocupado de él en sus columnas.

Nosotros creemos interpretar en esto la opinión general del país deseando que no queden impunes las irregularidades administrativas, á cuyo número pertenece la de los célebres marchamos.

*Justicia seca, y caiga el que caiga!* Esta es, ha sido y será siempre nuestra divisa para combatir los abusos, las infracciones y las inmoralidades.

En este sentido no podemos menos de aplaudir la resolución de los que hayan promovido de nuevo el expediente á que hacemos referencia en estas líneas.

La *Correspondencia de España* ha dejado de ser el órgano *competentemente autorizado* del ministerio.

Es una de las cesantías más notables que ha producido el gobierno del Sr. Sagasta.

Hemos recibido con satisfacción la siguiente carta:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.—Santander.

Muy señor nuestro y de toda consideración: En nombre de la comisión organizadora del banquete que celebrarán los demócratas de esta capital el día 20 por la tarde en honor del ilustre republicano D. Estanislao Figueras, tenemos el gusto de invitar á V. por si se digna hacernos el obsequio de asistir al expresado banquete.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted atentos S. S. Q. B. S. M.—P. la C. O., Roman Ciosa.—M. Mustey.—Manuel Gassol.

Tarragona 14 de Febrero de 1881.»

Sintiendo extraordinariamente no poder asistir á la fiesta á que nos invitan, agradecemos su recuerdo á los demócratas de Tarragona, felicitándoles por el espíritu de union y concordia de que se hallan animados en bien de la democracia.

*El Norte de Castilla* dice lo siguiente en su último número.

«En carta que hemos visto, escrita desde Madrid por un ex-gobernador de procedencia constitucional, se dice: «Existen unos cuatro mil aspirantes para los cuarenta y nueve cargos análogos al que yo desempeñé en otro tiempo, y no me he tomado la molestia de pretender también, porque mi pretensión sería como gota de agua trajada en este gran océano *revuelto*, que no pacífico.»

De modo que si para cuarenta y nueve plazas de gobernador hay 4.000 aspirantes, en ejercicio de gestiones, ó sea más de ochenta candidatos para cada una, calculen nuestros lectores la cifra á que se elevará el total de pretendientes para los distintos puestos oficiales, cuya provisión se halla bajo la voluntad del gobierno.»

Aquí del anuncio de Estébanez: Los ministros no tienen empleos, ni dinero, ni paciencia, ni nada. ¡Qué país!

**Carta de Madrid**

16 Febrero 1881.

Muy señor mio: Nos precipitamos ayer tolos en dar por acordados los nombramientos de gobernadores de Valencia y Barcelona. Aunque el último está ya hecho y otro tanto ha podido decirse del de la hermosa ciudad del Cid, puedo asegurar á V., sin embargo, que las comisiones de ambas capitales que han llegado á Madrid de tal modo han embrollado la cuestión, que los mismos ministros vacilan y no saben qué partido tomar para no herir susceptibilidades dignas, después de todo, del mayor respecto. Por lo que hace á Barcelona los odios entre los constitucionales siguen más enconados que nunca; y en cuanto á Valencia es un hecho que el nombramiento del señor Ruiz Capdepont, distinguido diputado de la minoría constitucional, se encuentra con una oposición tan enérgica por parte de los generales Salamánca y Lopez Dominguez, que es posible haga asistir al gobierno de llevarle á cabo. Otro tanto sucede en Mércia, don le quizás se entienden menos, razón por la cual no se ha nombrado tampoco el gobernador, cuya propuesta se disputan con calor, ya que no con verdadero encarnecimiento; de un lado, los amigos del general Casola; de otro, los pocos ó muchos centralistas que hay, y de otro, en fin, los constitucionales que se consideran con derecho á tener la preferencia.

Una cosa análoga pasa con respecto á Castellón; estaba acordado el nombramiento de un tal Mas, que pasa por constitucional, y de todos modos el más acérrimo adversario del duque de Tetuan. Lo ve este en los periódicos, reclama, según mis noticias, al Consejo de ministros el cumplimiento de no sé qué palabras, y ello es que el Sr. Mas no aparece en la *Gaceta* entre los nombrados. Si ha pasado algo más, lo ignoro, como ignoro también quién llevará el gato al agua; lo cierto, en tauto, es que allí como en las otras localidades referidas, reverdece la lucha con las aspiraciones encontradas que se cruzan, y es difícil, de consiguiente, pronosticar quién será el afortunado que ponga en armonía teclas tan disonantes.

Es fama, sin embargo, que el Sr. Sagasta dijo ayer en el Consejo de ministros que las noticias que recibía de provincias eran buenas y aseguraban una cordial inteligencia entre los diversos

elementos que forman la fusión. Algunos que conocen el terreno y la madera de que están formados ciertos hombres, podrán creerlo de realización difícil; pero cuando tan rotundamente lo afirma el presidente del Consejo, hay que convenir en que tendrá motivos fundados para ello.

Y si los pequeños, digámoslo así, se avienen, con mayor motivo hemos de creerlo de los grandes á quienes incumbe dar ejemplo. Varios son los que han sido briados con altos puestos, que han declinado por razones varias, y entre ellos se cuentan los señores marqueses de la Habana, Lorenzana y Lopez Dominguez; pero ello no obsta para que apoyen incondicionalmente á este gobierno como aseguran los órganos oficiales y me consta ser verdad, por más que muchos deploran la displicencia de Lopez Dominguez, sobrino del general Serrano, persona acreedora, por su autoridad y por su valía, de muy pocos puntos en duda, á hacer una vida política más activa. Algunos dicen, con tal motivo, que es digno sobriño de su tío; y como ese viene á ser un calambur para interpretado á placer, dejo que V. saque las deducciones que crea más razonables.

En general, no obstante, y conforme inliqué ayer, han sido bien acogidas las combinaciones militares y diplomáticas proyectadas por los ministros de Guerra y Estado, y mejor recibida ha sido todavía la real orden de ayer referente á la prensa.

La seriedad y el laconismo que en ella resplandecen, unidos á las minuciosidades de que consta el artículo, proporcionan á los Sres. Alonso Martínez y Albareda, sus autores, plácemes que no ocultan á su vez, y esto les honra, los periódicos ex-ministeriales. La prensa queda, pues, vindicada, y su buen nombre exige ahora no mostrarse ingrata con un gobierno que tanto la considera.

Solo falta ahora que el país quede también vindicado con la lectura del programa oficial. Mil lenguas dicen que estaba ya redactado por el señor ministro de la Gobernación, aprovechando las pocas horas que le dejan libres las comisiones y los aspirantes á destinos; pero que leído en Consejo se le encontraron varios inconvenientes, motivo por el cual otro ministro, encargado de rehacerlo, ha tenido que tomarse un tiempo prudencial para llenar su cometido. He de añadir que no respondo de la exactitud de la versión que tiene á quitar influencia moral á D. Venancio Gonzalez; pero la consigno, por si es exacta, para justificar la demora que observa el gobierno en tan importante particular: que no es mi ánimo hacer daño á nadie, sobre todo careciendo de datos positivos en que fundarlo.

Fuera de esto se dice *sotto voce* que el gobierno proyecta sacar este año una quinta muy corta. Ojalá no desista de un pensamiento que, sobre beneficiar al país, bendecirán, de seguro, muchas infelices madres.—F.

**Noticias**

Creemos oportuno dar á conocer al comercio los estancos en que se expenden efectos timbrados.

Helos aquí: En los de la Plaza Vieja y la estacion, papel para pagos al Estado.

En el de Puerta la Sierra, tarjetas postales y licencias de uso de armas, de caza y de pesca.

En el del Muelle, letras de giro y pagarés de comercio.

En el de San Francisco, tola clara de papel sellado, de rentas, de bienes nacionales y censos.

En los de la Dársena, Lopez de Vega y Plaza de la Libertad, sellos para pólizas.

En la primera decena del corriente mes, fallecieron en esta ciudad 24 personas.

De ellas 14 eran solteras, 7 casadas y 3 viudas.

Dos apreciables personas de esta localidad han tomado en arriendo, para dedicarle á la pesca, el vaporcito nombrado *Santander* núm. 1.

Los primeros ensayos que se han hecho han producido resultados satisfactorios, y si después de algun tiempo consideran dichas personas que el negocio es lucrativo, es probable que le monten en mayor escala construyéndolo por su cuenta un vaporcito *ac hoc*, á semejanza de los que existen en algunos puertos de Francia.

Ayer quemaron colocados los andamios que han de servir para derribar el murallon que existe en el solar yermo del Muelle.

Ya era hora.

Por no sabemos qué faltas de tramitación, el ayuntamiento no ha devuelto aun á Madrid el expediente de traida de aguas á esta ciudad.

Lamentamos de tolas veras esta demora, y excitamos á la corporación á que trate de abbreviarla cuanto sea posible.

Se dice que pronto aparecerá en esta ciudad un periódico fusionista, y se cree que tenga cierto parentesco con nuestro fenecido colega *El Montañés*.

Se ha suspendido el baile de máscaras que debía celebrarse mañana por la noche en el café del Occidente.

Por la direccion de Instrucción pública ha sido nombrada doña Zóila Camino y Lavín maestra directora de la escuela de niñas de Santoña.

Segun nos dicen, esta ilustrada jóven ocupó el primer lugar en las últimas oposiciones.

Segun nuestro apreciable colega *El Aviso*, se dice que dentro de poco tiempo veremos derribar el cuartel de San Felipe, cuyos solares se dedicarán á la construcción del palacio episcopal.

El mismo periódico dice también que aun no se sabe cuándo regresará á esta diócesis el obispo de la misma.

Nosotros creemos que mientras no se sepa cuándo viene el prelado no puede considerarse próximo el derribo de dicho cuartel.

Puede, sin embargo, que nos equivoquemos.

Una apreciable suscritora nos ruega llamemos la atención de la autoridad hácia los escándalos que constantemente producen las mujeres públicas domiciliadas en la cuesta de Gibaja, con grave perjuicio y constante disgusto de las familias honradas que habitan en aquellos alrededores.

La suscritora aludida se queja con sobrada razón, y por lo mismo tenemos mucho gusto en acceder á su ruego.

Si la policía no ve ó no quiere ver lo que en aquel punto ocurre, nosotros se lo advertiremos á las autoridades para que lo sepan y adopten las medidas que el caso requiere.

Se Arnu...  
Lo ayunt...  
corrie...  
Po...  
cular...  
dolos...  
la for...  
na...  
Par...  
acario...  
nistro...  
otro...  
Cel...  
tolo...  
propo...  
Lis...  
casas...  
catist...  
E...  
colegi...  
na, n...  
los co...  
nuestro...  
«E...  
y desp...  
herm...  
abrió...  
cuela...  
llama...  
lir; si...  
puert...  
cion...  
cuna...  
nueve...  
peque...  
Sin...  
desde...  
la dis...  
chos...  
lor ll...  
tres ó...  
les av...  
se to...  
Carlo...  
so la...  
á la...  
segu...  
perdo...  
puert...  
El...  
tojó...  
El...  
ra el...  
la s...  
cum...  
herm...  
colg...  
venta...  
escap...  
en el...  
gó á...  
pueb...  
dura...  
D...  
su p...  
man...  
mer...  
de...  
rar...  
na...  
er...  
do...  
qu...  
me...  
e...  
te...  
M...  
te...  
anc...  
ga...  
sal...  
L...  
qu...  
D...  
en...  
ara...  
la...  
tes...  
vino...  
guin...  
un...  
va...  
ca...  
ce...  
to...  
do...  
ca...  
su...  
g...  
m...  
lo...  
P...

Se halla vacante la plaza de médico titular de Arnuero. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al ayuntamiento de este nombre antes del día 27 del corriente mes.

Por este gobierno civil se ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia haciéndoles oportunas advertencias y prevenciones para la formación del respectivo presupuesto adicional.

Parece que algun diputado de esta provincia acaricia la idea de gestionar cerca del señor ministro de Gracia y Justicia el establecimiento de otro juzgado en nuestra ciudad.

Celebraremos que se confirme la noticia, sobre todo si el diputado aludido consigue lo que se propone.

Otro incendio y un héroe

Las malas coaliciones en que se elifican las casas de mucha vecindad, provocan horribles catástrofes en casos de incendio.

En este á que nos referimos aparece un héroe, colegial de trece años, llamado Carlos Mc. Kenna, nombre que vivirá eternamente impreso en los corazones cubanos.

Hé aquí los hechos, tales como los describe nuestro estimado colega El Triunfo:

«El niño Carlos acababa de ponerse su levita, y después de tomar sus libros, dió un beso á un hermanito de pecho que dormía en su cama, y abrió la puerta de su pobre cuarto para ir á la escuela pública. Al abrir la puerta encontró ya las llamas y el sofocante humo que le impedían salir; sin perder su presencia de ánimo cerró la puerta y aceptó las responsabilidades de su situación. En aquel cuarto estaban él, el niño de la cuna, una niña de seis años y otro hermano de nueve á diez años; la madre había salido á una pequeña diligencia.

Sin decir una palabra, abrió las ventanas, y desde su tercer piso contempló por un momento la distancia que lo separaba de la calle. Ya muchos infelices habían saltado y los alaridos de dolor llenaban el aire. El niño Mc. Kenna llamó á tres ó cuatro nombres que estaban en la calle y les avisó que les iba á arrojar á sus hermanos; estos se abrazaban en su terror al hermano mayor. Carlos cogió á la niña y después de darle un beso la dejó caer á los brazos de los que esperaban á la niña en su peligroso salto; el hermano que seguía se resistía á probar el experimento, y sin perder tiempo, porque ya las llamas lamian la puerta de la habitación, empleó la fuerza y le arrojó á la calle.

El pueblo le gritaba á Mc. Kenna que se tirara él, pero el niño movió la cabeza, y con aquella sublime confianza que da el deber cuando se cumple por completo, fué á la cuna, cogió á su hermanito, y colocándole en una sábana, se colgó esta con el niño al cuello y reapareció en la ventana, no para arrojarse, sino para alcanzar el escape de fuego, al cual se asió, y casi envuelto en el humo denso que salía por las ventanas, llegó á sitio donde pudo confiar su penosa carga al pueblo, que no se atrevió á hacer ruido mientras duraba el peligroso descenso.

De allí el joven Mc. Kenna saltó á la calle y su primer pregunta fué: «¿Están vivos mis hermanos?...» Dejemos á nuestros lectores los comentarios acerca de este hecho; allí en el lugar de la escena, su grandiosidad era sublime, y durante mucho tiempo los atronadores hurrahs llenaron la calle y el joven colegial pasaba de brazo en brazo hasta los de su madre, que loca de dolor, creía haber perdido en las humeantes ruinas sus cuatro hijos, le dieron el dulce premio que solo una madre puede dar con sus besos.»

Dice nuestro apreciable colega El Clamor de Cádiz:

«Parece que esta mañana se disparó un tiro bajo la tetilla derecha, saliéndole la bala por el hombro, un soldado del segundo batallón de Mindanao.

Dícese que las causas manifestadas por el herido para tomar tan fatal resolución ha sido negativa de su familia á enviarle dinero.

Nos informan que fué conducido al hospital y que aun no ha fallecido.

Segun El Aviso, nuestro estimado compañero en la prensa D. Ildefonso Llorente Fernandez, va á publicar un libro con datos muy interesantes de la provincia.

Deseamos muy de veras, y así es de esperar, que la obra alcance un éxito satisfactorio.

El duque de La Rochefoucauld-Bisaccia, posee una preciosa vajilla de plata con sus cifras, cuya vajilla utiliza en las grandes comidas que da, cualquiera que sea el número de los convidados.

Hace pocos días el duque dió una comida á doce personas, y cada vez que se mudaban los platos, estaban tan calientes que todos los convidados se quemaban los dedos. M. de La Rochefoucauld pidió explicaciones sobre este particular, y supo con gran sorpresa que un armario donde se guardaban doce docenas de platos, no encerraba más que una docena, por lo que era preciso lavar los que se quitaban de la mesa para volverlos á poner.

Las once docenas que habían desaparecido, se

han encontrado en el Monte de Piedad, donde la había empañado una criada de la casa en 8.000 francos.

Como el duque se extrañase de que en aquel establecimiento se recibiese con tanta facilidad tal cantidad de plata con las cifras de su dueño, se le contestó que su sorpresa desaparecería si conociese los nombres de las personas que llevan á empeñar objetos de gran valor.

El duque de La Rochefoucauld-Bisaccia ha cambiado todo el personal de su servidumbre.

Dos guardias civiles que prestaban servicio en los límites de la provincia de Zamora, han sido hollados entre la nieve, horriblemente destrozados; por los lobos, contra los que debieron sostener una lucha desesperada, pues cerca de sus restos fueron hallados cinco lobos muertos, encontrándose los fusiles con las bayonetas caladas y tintas en sangre.

En la costa de San Juan de Luz y Ciboure han naufragado cuatro buques: el Marcellus, de Nantes, capitán Michaul, de 210 toneladas, en lastre; la corbeta alemana August, capitán Bartels, cargado de grano con destino á Bayona; el buque inglés Criterion, de Londres, capitán Paterson, cargado de cemento, y el bergantín Salva.

Gracias á la abnegacion de los valientes pescadores de ambos puertos, se consiguió librar de una muerte segura á todos los tripulantes de las cuatro embarcaciones, distinguiéndolos por su arrojo, el patron Iturriza, de San Juan de Luz, el cual realizó verdaderos prodigios de heroísmo en union con sus esforzados compañeros.

Una importante operacion quirúrgica acaba de hacerse en Viena.

Una mujer de cuarenta y tres años se hallaba gravemente enferma á consecuencia de un cáncer que tenía en el estómago. Un médico de aquella capital la hizo una incision abdominal á lo largo de la pequeña curva del estómago y extirpó la parte enferma en una circunferencia de eatorce centímetros, cosiendo despues la piel.

A vuelta de algunos dias la paciente quedó completamente restablecida.

Parece confirmarse la noticia que daba Asmodeo en una de sus últimas crónicas: un distinguido actor cómico, discípulo de Romea, por más señas, y director de un teatro marileño, ha pedido el depósito judicial de una señorita, hija de un banquero de los más opulentos de esta corte; y cuando pase el término oficial de tres meses, si el padre no otorga el consentimiento, se celebrará el matrimonio deseado por los dos novios.

La venida á esta capital del Sr. Alberto Grevy, gobernador general de aquella provincia, está relacionada con dicho asunto.

Las oposiciones se proponen combatir energicamente la actual administracion.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

que en España llamamos un buen partido, regalaba á el ya maduro Tenorio un par de calabazas siempre que este se atrevia á declararla su atrevido pensamiento.

La insípida brza concluyó por producir una indigestion á Mr. Georges.

—Lo que es hoy—dijo este un dia á su socio comercial—ó Miss Lizzie me otorga su mano, ó la mato.

Mientras esto decia, colocaba en el bolsillo del pantalón un revolver de seis tiros.

—Haces bien—contestó el socio, que sin duda queria deshacerse de su colega;—negar su mano á un hombre de tus condiciones es una verdadera ofensa.

Mr. Georges se dirigió á la casa de Miss Lizzie.

—Vengo—dijo el comerciante apenas se halló en presencia de la dama—á saber de un modo definitivo si me aceptais ó no como marido.

Miss Lizzie, sin desconcertarse por este discurso pronunciado con rara entereza, contestó negativamente al comerciante, envolviendo sin embargo la negativa con las frases más corteses.

—En este caso—replicó Mr. Georges sacando el revolver del bolsillo—voy á mataros.

La joven relamió que aquello iba de veras y rápida cual relámpago, cogió de un rincón del gabinete una escopeta de caza que en él habia.

Un cuarto de segundo despues se oyó un disparo.

Mr. Georges cayó en tierra. La bala le habia deshecho el cráneo.

Miss Lizzie se presentó muy tranquila á la autoridad refiriendo lo ocurrido.

A tiempo oportuno conocerán nuestros lectores el resultado de estos dos procesos de tan distinta índole.

Alcance telegráfico

Londres 16.—El Grande Oriente de la masonería inglesa ha recibido un mensaje del Grande Oriente de los Países Bajos, suscrito por el príncipe Federico, piliendo que interceda por la causa de los boers, antiguos colonos holandeses.

Paris 16.—Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados sobre la cuestion de la Argelia.

La venida á esta capital del Sr. Alberto Grevy, gobernador general de aquella provincia, está relacionada con dicho asunto.

Las oposiciones se proponen combatir energicamente la actual administracion.

El dictámen de la comision relativa al general Cissey es completamente favorable á este.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 17 (4-45 t.)

En el Consejo presidido por el rey se ha aprobado el programa del gobierno.

Se ofrece aminorar el déficit y arreglar la Hacienda.

Posada Herrera será nombrado presidente del Consejo de Estado.

Carpetas provisionales de Cuba. 93-90. Cambio sobre Londres..... 48-15. Cambio sobre Paris..... 5-04. Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 17

Renta perpétua interior del 3 por 100... 21-47 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 40-80. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 99-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 000-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 99-60. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 41-80.

BOLSA DE PARIS.—DIA 17

3 por 100 francés..... 84-10. Exterior español..... 21 5/8. Interior..... 20 3/4. Amortizable..... 41. Consolidado inglés..... 99 3/8.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER COTIZACION DEL DIA 17

Londres, al 27 Marzo próximo, 47-95. El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Manterola, de Londres con 41 sacos tapioca; 14 cajas té y 8 bultos jamones á don Miguel Lecuona; 6 cajas quesos á los Sres. Hornilla y Lecuna; 10 bultos azogue á D. B. R. Saro; 4 cajas aceite, anís á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 14 bultos manteca á los Sres. Echegaray y compañía; 10 fardos cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 151 bultos estaño á la orden; 20 fardos hilaza á los Sres. Pedro Perez y compañía; 1 caja de té á D. J. Revuelta; 33 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Vapor Yurre, 257 ts., c. Landin, de Christiansund con 153.000 kilogramos bacalao á la orden.

Vapor Mount Stervart, c. Green, de Sunderland con 720.650 kilogramos carbon á D. A. J. Galland. Quechemarin Amalia, 32 ts., c. Fuente, de Muros con 177 bultos sardina á D. Vicente Altuna.

Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 148 bultos conservas y otros á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 267 id. id. á los Sres. Angel B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.

Patache Joaquin y Antonia, 30 ts., c. Piedra, de Gijon con 52.000 kilogramos carbon á la orden.

Patache Boal, 42 ts., c. Casariego, de Navia con 1.000 sacos clavos de hierro á los Sres. H. y Lecuna; 82 idem idem á D. M. Lecuona; 90 id. id. á los señores Galan y Cortiguera; 33 id. id. á D. B. Saro, y otros efectos para varios.

Vapor Victoria, 446 ts., c. Menendez de Tarragona y escalas con 100 sacos arroz D. A. del Diestro; 20 id. id. á los Sres. Calderon y compañía; 8 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 28 balas papel á D. J. María Ceballos; 1.376 bultos embutidos y otros á los señores Angel B. Perez, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Fernandez Sanz, 18 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con 150 sacos salvado, 219 fardos bacalao; azúcar, arroz y otros efectos.

Id. Tres Marias, 30 ts., c. García, para Gijon y escalas con varios efectos.

Id. Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 218 sacos sacos harina; bacalao y otros efectos.

Bergantin-goleta Carmen, 205 ts., c. Domenet, para la Habana con 1.240 barriles, 1.000 sacos harina y otros efectos.

Vapor Olinda Rodrigues, 3.013 ts., c. Torlon, para Havre con varios efectos.

MILES DE PERSONAS CONSIDERAN LAS PíLDORAS operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro Píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándola para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarrreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Reduocimos con gasto la siguiente comunicacion: «Administrando el Jarabe de Lactofosfato de Cal de Dunsart á amas de leche cuya sangre enardecida habia dado lugar á la produccion de la diarrea verde y serosa, hemos visto cesar enteramente el estado enfermizo y recobrar los niños la salud y las fuerzas.

«DRS. DOLBEAU y PAQUET. «Médicos de los Hospitales de Paris.»

LOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—Habas pequeñas.—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados.

SE VENDEN CARROS NUEVOS Y USADOS, Material suelto de los mismos, un caballo francés de tiro, un macho que hace á tiro y á silla.—Finca de Campogiro.

HABIENDO PRINCIPIADO SU ELABORACION de refino de petróleo y gasolina la fábrica La Cantabrica, de los Sres. Deutsch y compañía, de Paris, se previene al público y negociantes en este artículo que los representantes para la venta en Santander y su provincia son los Sres. Varona, Miraña y compañía, Velasco, número 1, escritorio, á quienes pueden dirigirse los pedidos, los cuales se sirven al dia.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca, 1 y 3. piso 2.º—Santander.

NEGOCIO.—POR NO PODERLO ATENDER SU dueña, se venden muy baratos un asno de buena altura y de poder, con todos sus aparejos, y dos carros, uno manuable y el otro con su buen toldo, al cual se engancha dicho animal; ambos contruidos con solidez y salidos del taller hace poco tiempo. Más informes, Becedo, 9, almacén.

VISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE ahigos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo.

VISO AL PÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ALmacén de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel Segunda, número 2, esquina á la calle de la Paz, se acaban de recibir unas buenas partidas de vinos propios para mesa, de las más acreditadas bodegas de la Mancha, Valdepeñas, y Cebreros; tambien hay un buen surtido de vinos blancos y generosos, moscatel, jerez seco, pálido, oro, amontillado, Pedro Jimenez, albiño, manzanilla y el muy acreditado y conocido vino de la Carmelina; todos con grandes rebajas de precios, y en el mismo establecimiento se ha recibido una gran partida de exquisito vino de Oporto.

TODOS LOS ESTÓMAGOS NECESITAN DE ALguna cosa para entonarse y fortalecerse, pues bien: para conseguir todos este buen resultado hay otra cosa más apropiada que tomar, en mayor ó menor dosis, los VINOS que tiene á la venta el Sr. Peñil.

Son clases de primera en generosos y de pasto, ó sean de mesa en clar. tes de Valdepeñas, y más cubiertos. Los precios están al alcance de todas las fortunas. Depósito Becedo, número 9.—Peñil.

MARMOLISTA — SE ACABA DE ESTABLECER en la calle de la Concordia, número 38, un taller de marmolista, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se reciben encargos de toda clase de obra en mármol y se despachan con puntualidad.

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano.)

Se ofrece, para en PLANCHICORA, Vive Florida, lir á las casas, una PLANCHICORA, 19, piso 4.º

VISO AL PÚBLICO — D. JOSE CAMPOREDONDO ha trasladado su papetería á la Plaza de la Constitucion, junto al café Cantabro

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
en  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA

LA COLOSAL

VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

Marca registrada

Incomparable Agua de Tocador  
sin Acido ni Vinagre

## COSMYDOR

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES  
DEPÓSITO GENERAL: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaez y G... en Madrid.—O... en Barcelona.

### JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

### CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

**100 CURACIONES**

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúcese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F<sup>o</sup> St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

### PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Subasta voluntaria

El día 28 del mes corriente, de doce á una de la tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Tomas Diez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 cént. en totalidad ó dividido en el co. lotes. Se halla situado al Sur de los almace. de la D. ósito Comercial con vias ferreas por el Norte, Sur y Este.

La personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estárá de manifiesto en la referida escribanía.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11 PISO 2.

# MOS

AMBARINA-VEHICULO

Siendo hoy los únicos poseedores de un verdadero y puro líquido ambarino y habiendo podido conseguirlo con tan buen éxito usamos la mejor pastilla pectoral Ambarina-Vehic. la mejor para la curación de la tos pulmonar, la sequedad de las fauces y la ganta y demás enfermedades de las respiratorias.

Verdense al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barredera.—En Santander, Sr. D. Agustín de Cuesta y D. Ruperto Ivasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

## REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Elsamo antireumático de Snam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. V. Plaza Vieja, 4.

POBREZA DE LA

### SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

## PRESTAMOS

LOS TABLEROS, 1. PISO

DA DINERO sobre toda clase de objetos, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga á precios convenientes, la misma y almoneda por el valor de se vende todo lo cumplido, son preciosas halijas de oro y plata de todas clases de caballero y para ropas en buen uso y otros objetos.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blennorrágica de la Copaba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22<sup>rs</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16<sup>rs</sup> frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios, Sr. Angel B. Perera y Compañía.

## IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.